



## Administración del riesgo UNAL Capacitación 2: Gestión de riesgos de procesos (operativos y de corrupción)

Coordinación SIGA Nivel Nacional Marzo de 2020







### Beneficios de gestionar los riesgos

- ✓ Permite gestionar la incertidumbre frente al apetito de riesgo definido por la UN.
- ✓ Incrementa la capacidad para el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ Aporta información de valor para los procesos y sistemas de gestión.
- ✓ Contribuye a la toma de decisiones estratégicas para prevenir situaciones indeseables en lugar de solucionar problemas.
- ✓ Aumenta la confianza de los Stakeholders y blinda a la Universidad ante sus requerimientos.
- ✓ Fomenta el autoconocimiento de la Universidad.







### **Definiciones**

✓ Riesgo: Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos

#### Ejemplos:

- ➤ Infraestructura afectada por desastres naturales
- Servicios detenidos debido a alteraciones en el orden público
- Contratistas seleccionados sin el complimiento de los requisitos legales
- > Uso indebido de la información para favoreces intereses particulares en los procesos de admisión.

#### Otras definiciones:

- Combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas
- Activo, proceso, recurso u organización amenazada en un contexto especifico







### Pregunta

No es un riesgo:
☐Perdida del recurso financiero
☐Sanciones legales
☐Falla eléctrica
☐Acceso al Data center
☐Terremoto o sismo
☐Todas las anteriores
■Ninguna de las anteriores





### **Definiciones**

- ✓ Gestión del Riesgo: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo.
- ✓ Política para la gestión del riesgo: Declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo.
- ✓ Control: Medida implementada para modificar el riesgo
- ✓ Probabilidad: Oportunidad de que algo suceda.
- ✓ Riesgo de corrupción: Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.





### **Definiciones**

- ✓ Nivel de riesgo (nivel de aceptabilidad del riesgo): Magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias y su probabilidad. Se puede determinar antes (Riesgo inherente) o después de aplicar medidas para modificar el riesgo (Riesgo Residual)
- ✓ Riesgo Inherente o puro: Evaluación preliminar que surge de la etapa del análisis del riesgo, en la que una organización busca conocer el comportamiento de los posibles eventos en ausencia de cualquier tipo de control.
- ✓ Riesgo Residual: Es aquel que persiste después de aplicar medidas (controles) para modificar el riesgo.
- ✓ Mapa de riesgos: Documento con la información resultante de la gestión del riesgo, puede aplicarse a toda una organización, proceso o sistema.









### Marco General de Gestión del Riesgo

Es el Conjunto de componentes que brindan las bases y las disposiciones de la UN para diseñar, implementar, monitorear, revisar y mejorar continuamente la gestión del riesgo a través de toda la organización.













### Marco General de Gestión del Riesgo

#### Integra los siguientes sistemas

- ✓ Sistema de gestión ambiental
- ✓ Sistema de gestión de calidad
- ✓ Sistema de gestión académica
- ✓ Sistema de gestión de seguridad de la información
- ✓ Sistema de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Gestión para la competencia de los laboratorios de ensayo y/o calibración
- ✓ Sistema de gestión documental

#### **Incluye los riesgos**

- Estratégicos
- Proyectos
- Seguridad de la información
- Fraude
- Riesgos de procesos (operativos y corrupción)
- Seguridad y salud en el trabajo
- Sistema de gestión ambiental
- Atención al paciente
- Auditoría









### Política de gestión del riesgo

- ✓ Alcance: Aplica a todos los riesgos a los que está expuesta la Universidad Nacional de Colombia.
- ✓ Sus pilares son: Compromiso, beneficios y acciones
- ✓ Cuenta con 2 objetivos transversales y 4 normativas que la rigen.



Fortalecimiento del desempeño de los procesos, el desarrollo de las personas y la transparencia en la gestión Institucional. A través de metodologías para la gestión colectiva e individual del riesgo, estableciendo acciones y controles para la gestión priorizada de acuerdo a la probabilidad e impacto.





# Roles y responsabilidades



#### Internos al proceso:

SIGLA	ROL	FUNCIONES - RESPONSABILIDADES
LPNN	Líder de proceso Nivel Nacional	<ul> <li>Desarrollar las diferentes etapas de la gestión de los riesgos asociados al proceso de manera participativa con sus pares de acuerdo al nivel de aplicación (Sede, Facultad, Centro o Instituto).</li> <li>Consolidar y presentar los resultados del desarrollo de las etapas de la gestión de los riesgos a las partes involucradas (Líder SIGA NN, Líder del proceso en Sede, Entes de Control, Auditores internos y</li> </ul>
LPS	Líder de proceso Sede	externos).  - Realizar monitoreo a la gestión de los riesgos del proceso periódicamente retroalimentando la etapa de establecimiento del contexto, garantizando la eficacia de los controles implementados, el
LPF/C /I	Líder de proceso Facultad / Centro / Instituto	cumplimiento en la ejecución de los planes de tratamiento, la identificación oportuna de riesgos emergentes y la gestión de riesgos materializados.  - Responder a los seguimientos tanto de entes de control internos como externos para demostrar la conformidad de la gestión de los riesgos de procesos de la UN con los compromisos tanto normativos como institucionales.
FRP	Funcionario (s) responsable (s) de la actividad fUNCo proceso	<ul> <li>Desarrollar las diferentes etapas de la gestión de los riesgos asociados al proceso.</li> <li>Participar en el monitoreo a la gestión de los riesgos del proceso periódicamente aportando la información que permita detectar cambios en el contexto del proceso, evidenciar la eficacia de los controles implementados, el cumplimiento en la ejecución de los planes de tratamiento, la identificación oportuna de riesgos emergentes y la gestión de riesgos materializados.</li> <li>Responder a los seguimientos tanto de entes de control internos como externos para demostrar la conformidad de la gestión de los riesgos operativos de la UN con los compromisos tanto normativos como institucionales.</li> </ul>







### Proceso para la gestión del riesgo

#### Orígenes:

- ✓ La visión de la gestión del riesgo como un proceso de toma de decisiones frente a la incertidumbre que rodea la Universidad, se sustenta en la necesidad de aplicar sistemáticamente una serie de esfuerzos y recursos en el ciclo de la mejora continua (PHVA) para obtener unos resultados esperados que agregan valor.
- ✓ Esto implica el establecimiento de acciones estructuradas e integrales tendientes a identificar, calificar, evaluar y monitorear los riesgos, este proceso:
  - ✓ Es basado en la NTC ISO 31000
  - ✓ Consta de 7 etapas
- ✓ Adicional a estas etapas, existen otra complementaría externa al proceso denominada "Seguimiento".





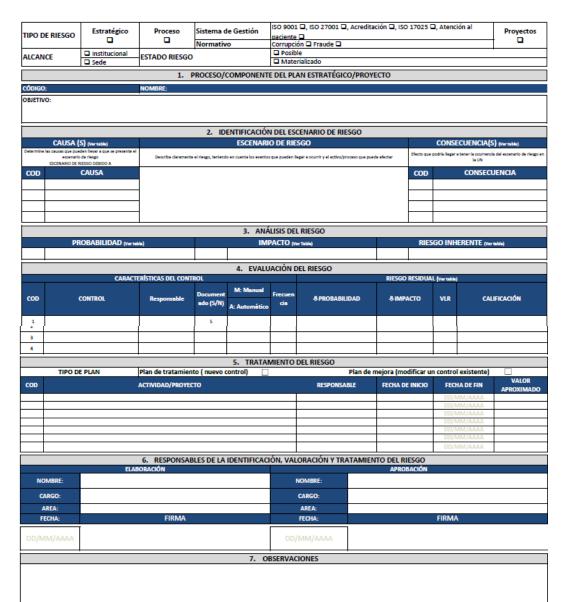




### Proceso para la gestión del riesgo









Para recolectar la información que se genere a lo largo del proceso para la gestión de riesgos se utilizará el formato U.FT.15.001.028 ficha de escenario de riesgo Adicionalmente, se deben diligenciar otros formatos obligatorios según el tipo de riesgo









#### **Etapa 1. Establecimiento del contexto:**

- ✓ Para los riesgos operativos se usa la matriz DOFA, combinada en algunas ocasiones con el análisis PESTEL o PESTAL.
- ✓ Para los riesgos de corrupción, por su naturaleza, se parte de las componentes de su redacción y del conocimiento y experiencias de los integrantes del proceso.

CONTEXTO PROCESO: "Nombre del proceso al que se le elabora el contexto"

	NEGATIVO	POSITIVO
	DEBILIDADES	FORTALEZAS
1		
N T		
E		
R		
N		
0		
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
E	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
E X T	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
X T E	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
X T E R	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
X T E	AMENAZAS	OPORTUNIDADES







#### **Etapa 1. Establecimiento del contexto:**

Diligenciar la parte superior y el apartado 1 de la ficha de escenario de riesgo:

TIPO DE RIESGO	Estratégico	n n	Sistema de Gestión	ISO 9001 □, ISO 27001 □, Acreditación □, ISO 17025 □, Atención a	Proyectos
			Normativo	Corrupción 🗖 Fraude 🗖	
ALCANCE	☐ Institucional	ESTADO RIESGO		☐ Posible	
ALCANCE	☐ Sede	ESTADO RIESGO		☐ Materializado	
				,	
		1. PROC	CESO/COMPONENTE D	EL PLAN ESTRATÉGICO/PROYECTO	
CÓDIGO:		NOMBRE:			
OBJETIVO:					

✓ Se deben tener en cuenta las particularidades de los riesgos operativos y de corrupción a la hora de diligenciarlas









#### Etapa 2. Identificación de riesgos:

La organización debería identificar las fuentes de riesgo, las áreas impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales. El objeto de esta fase es generar una lista exhaustiva de riesgos con base en aquellos eventos que podrían crear, prevenir, aumentar, degradar, acelerar retrasar el logro de los objetivos

En la UN la identificación de riesgos implica:

1. Identificar y priorizar los riesgos

2. Redacción de los riesgos

3. Asignación de causas y consecuencias







#### Etapa 2. Identificación de riesgos: Identificar y priorizar

se parte de las debilidades y amenazas detectadas en el establecimiento del contexto del proceso y se hace una priorización atendiendo los siguientes criterios (para riesgos de procesos):

- Cuáles tienen mayor impacto en el incumplimiento del objetivo del proceso.
- Cuáles tienen mayor impacto en la conformidad del producto o servicio.
- Cuáles tienen mayor impacto en el cumplimiento de metas e indicadores establecidos
- Cuáles son del gobierno del proceso. Establecer si se cuenta con la autoridad para su gestión.
- Cuáles han desencadenado un hallazgo recurrente a partir de una evaluación interna o externa (incumplimiento de requisitos normativos, fallas, hallazgos de auditorías internas o externas críticos o recurrentes).
- Cuales ya se han materializado.



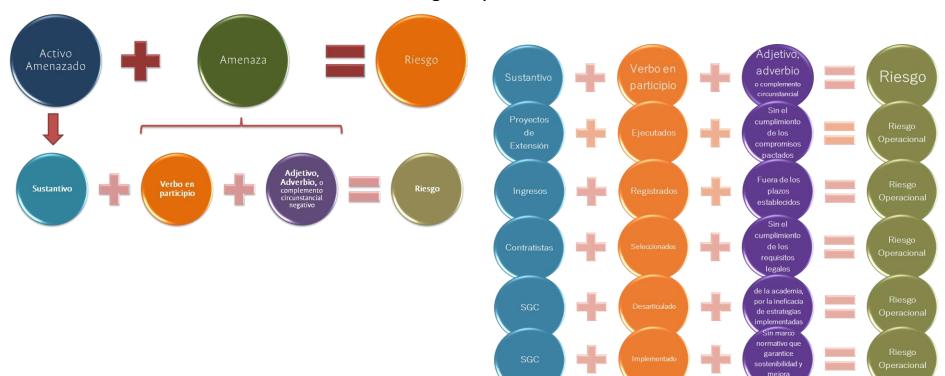






#### Etapa 2. Identificación de riesgos:

Redacción de riesgos operativos.









#### Etapa 2. Identificación de riesgos:

Redacción de riesgos de corrupción.







#### Etapa 2. Identificación de riesgos:

Asociación de causas y consecuencias.

#### **CAUSAS (AGENTES GENERADORES)**

	EXTERNAS	INTERNAS	
E1	Políticas	l1	Personal
E2	Económicas	12	Infraestructura
E3	Medioambientales	13	Procesos
E4	Sociales	14	Tecnología
E5	Tecnológicas	15	Estructura organizacional
E6	Culturales	16	Cultura organizacional
E7	Legales	17	Económicos
		18	Normas y directrices

#### **CONSECUENCIAS (IMPACTOS)**

CONSECUENCIAS						
C1	Pérdidas económicas					
C2	Pérdidas de imagen					
С3	Insostenibilidad Financiera					
C4	Incumplimientos legales					
C5	Daños a la integridad física					
C6	Llamados de atención					
<b>C7</b>	Sanciones					
C8	Reprocesos					
<b>C</b> 9	Insatisfacción del usuario					
C10	Pérdida de información					









#### Etapa 2. Identificación de riesgos:

Diligenciar el apartado 2 de la ficha de escenario de riesgo

	2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO							
	CAUSA (S) (For table)	ESCENARIO DE RIESGO	(	CONSECUENCIA(S) (Ver table)				
	mino lar caurar quo puodon llovar a quoso prosonto el escenaria de riesqa ESCENARIO DE RIESGO DEBIDO A	Dorcriba claramento el riorga, tenienda en cuenta lar eventar que pueden llegar a acurrir y el activa/praceza que puede afectar	quo Efocta quo padrí a llogar a tonor la acurroncia do riorga on la UN					
COD	CAUSA		COD	CONSECUENCIA				

- ✓ Para los riesgos operativos se deben de tener en cuenta las debilidades y amenazas del análisis del contexto (causas).
- ✓ Redactar el riesgo según las sugerencias de redacción.
- ✓ Asociar las casusas y consecuencias.



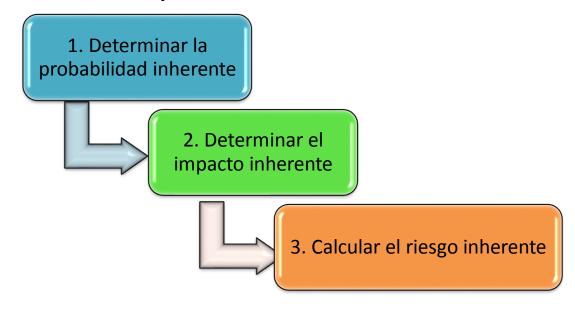




#### Etapa 3. Análisis del riesgo:

establecer Busca probabilidad de ocurrencia y las consecuencias (impacto) de su materialización, calificándolos para determinar el nivel de riesgo. Dicho análisis dependerá de la información obtenida en la identificación de riesgos y los aportes de las diferentes partes involucradas. Es decir. responsabilidad del análisis será de todos los servidores públicos de la Universidad Nacional de Colombia.

En la UN el análisis del riesgo implica:









#### Etapa 3. Análisis de riesgos: Determinar la probabilidad inherente

Parámetros de probabilidad para riesgos operativos y de corrupción.

VALOR PROBABILIDAD	NIVEL PROBABILIDAD	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA <sup>1</sup>
1	Raro	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Probabilidad muy baja.	No se ha presentado en los últimos 5 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento. Probabilidad baja.	Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
3	Posible	El evento podría ocurrir en algún momento. Probabilidad media.	Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
4	Probable	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias. Probabilidad alta.	Al menos 1 vez en el último año.
5	Casi Seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Probabilidad muy alta.	Más de 1 vez al año.







#### Etapa 3. Análisis de riesgos: Determinar impacto inherente

Parámetros de impacto riesgos operativos.

VALOR	NIVEL DE	DESCRIPCIÓN DR NIVEL DE					
ІМРАСТО	IMPACTO	USUARIO	OPERACIÓN	IMAGEN	SANCIONES	PÉRDIDA ECONÓMI	
1	Insignificante	No se ven afectados los usuarios	No hay interrupción de las operaciones de la Universidad	No se ve afectada la imagen o credibilidad de la Universidad	No hay intervenciones de entes de control. No se generan sanciones económicas o administrativas	Pérdidas económicas mínimas	
2	Menor	Baja afectación a los usuarios	Interrupción de las operaciones de la Universidad por algunas horas, menor a un día	Imagen o credibilidad institucional afectada internamente	Comentarios adversos de los entes de control internos o externos, pero no hay intervención, reclamaciones o quejas de los usuarios que implican investigaciones internas disciplinarias	Pérdidas económicas menores	
5	Moderado	Afectación a un grupo reducidos de usuarios	Interrupción de las operaciones de la Universidad por un (1) día	Imagen o credibilidad institucional afectada localmente	Acciones por parte de los entes de control internos o externos que pueden incluir sanciones menores, reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia antes los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad	Pérdidas económicas moderadas	
10	Mayor	Afectación en la ejecución del proceso que repercute en los usuarios	Interrupción de las operaciones de la Universidad por más de dos días	Imagen o credibilidad de la Universidad afectada en la región	Acciones por parte de los entes de control internos o externos que incluyen sanciones medianas	Pérdidas económicas mayores	
20	Catastrófico	ejecución del proceso	Universidad por más de	Imagen o credibilidad de la Universidad afectada a gran escala	Acciones por parte de los entes de control internos o externos que incluyen sanciones significativas Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador	Pérdidas económicas significativas	



#### Etapa 3. Análisis de riesgos: Determinar el impacto inherente

Parámetros de impacto riesgos de corrupción.

N.°		RESPUESTA				
IV.	SI EL RIESGO	DE CORRUPCIÓN SE MATERIALIZA PODRÍA	SI	NO		
1	¿Afectar al grupo de funcionari	os del proceso?				
2	¿Afectar el cumplimiento de m					
3	¿Afectar el cumplimiento de m					
4	¿Afectar el cumplimiento de la	misión del sector al que pertenece la entidad				
5	¿Generar pérdida de confianza	de la entidad, afectando su reputación?				
6	¿Generar pérdida de recursos e	económicos?				
7	¿Afectar la generación de los p	roductos o la prestación de servicios?				
8	¿Dar lugar al detrimento de cal recursos públicos?	idad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o				
9	¿Generar pérdida de informaci	ón de la entidad?				
10	¿Generar intervención de los ó	rganos de control, de la Fiscalía u otro ente?				
11	¿Dar lugar a procesos sanciona	torios?				
12	¿Dar lugar a procesos disciplina	rios?				
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?					
14	¿Dar lugar a procesos penales?					
15	¿Generar pérdida de credibilida	ad del sector?				
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pé	rdida de vidas humanas?				
17	¿Afectar la imagen regional?					
18	¿Afectar la imagen nacional?					
19	¿Generar daño ambiental?					
		TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS(SI)				
Respon	der afirmativamente de UNA a C	INCO pregunta(s) genera un impacto moderado.				
Respon	Responder afirmativamente de SEIS a ONCE preguntas genera un impacto mayor.					
Respon	Responder afirmativamente de DOCE a DIECINUEVE preguntas genera un impacto catastrófico.					
Si la res	a respuesta a la pregunta 16 es afirmativa, el impacto es catastrófico.					
MODER	ADO	Genera medianas consecuencias sobre la entidad.	Ę	5		
MAYOR		Genera altas consecuencias sobre la entidad.	1	0		
CATAST	RÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad.	2	0		



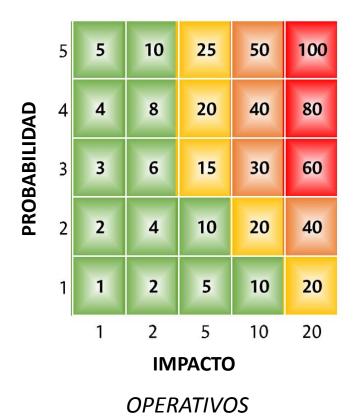


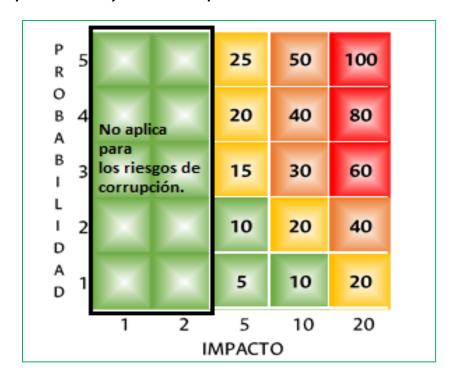




#### Etapa 3. Análisis de riesgos: Calcular el riesgo inherente

Matriz de Calificación de riesgos operativos y de corrupción.





**CORRUPCIÓN** 









### Lineamientos para riesgos de procesos Etapa 3. Análisis de riesgos: Calcular el riesgo inherente

Nivel de aceptabilidad de riesgos operativos y de corrupción.

VALOR	NIVEL DE ACEPTABILIDAD	ACCIÓN	VALOR VULNERABILIDAD
Entre 1 y 10	BAJO	Los riesgos en esta zona se encuentran en un nivel que puede reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. Ello requiere asumir los riesgos. <b>Riesgos aceptables.</b>	Vulnerabilidad inferior al 10%
Entre 15 y 25	MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de riesgo baja. <b>Riesgos moderados.</b>	Vulnerabilidad entre el 15 y el 25%
Entre 30 y 50	ALTO	Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la zona de riesgo moderada o baja. <b>Riesgos importantes.</b>	Vulnerabilidad entre el 30 y el 50%
Entre 60 y 100	EXTREMO	Los riesgos en la zona de riesgo extrema requieren de un tratamiento prioritario. Se deben implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos. <b>Riesgos inaceptables.</b>	Vulnerabilidad mayor al 60%







#### Etapa 3. Análisis de riesgos:

Diligenciar el apartado 3 de la ficha de escenario de riesgo

3. ANÁLISIS DEL RIESGO							
PROBABILIDAD (Far table)	IMPACTO (Far Table)		RIESGO INHERENTE (For table)				

- ✓ Determinar la probabilidad según los parámetros de impacto ya sea por frecuencia o factibilidad
- ✓ Determinar el impacto: para los riesgos operativos según los parámetros de impacto y para los riesgos de corrupción según el resultado obtenido en el formato U.FT.15.001.032
- ✓ Calcular el riesgo inherente según la matriz de calificación y los niveles de aceptabilidad.





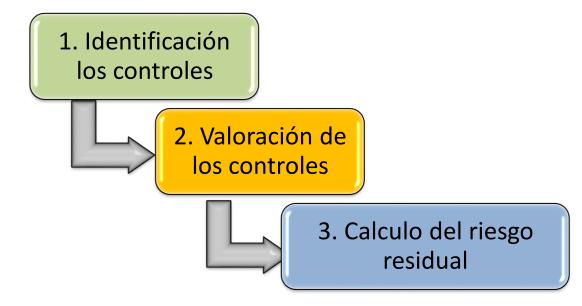




#### Etapa 4. Evaluación del riesgo:

La evaluación del riesgo es el producto de confrontar los resultados de su análisis con los controles identificados, con el objetivo de acordar prioridades para su manejo y fijación de políticas. Para adelantar esta etapa se hace necesario tener claridad sobre los puntos de control existentes en los diferentes procesos, proyectos, dependencias y sistemas de gestión.

En la UN el análisis del riesgo implica la:











#### Etapa 4. Evaluación del riesgo

- 1. Identificación de controles: Los controles corresponden a las medidas de tratamiento que permiten modificar el riesgo. A la hora de redactar un control se debe tener en cuenta que:
  - ✓ Debe tener implícita una acción, para ello se asocia un verbo seguido de un sustantivo
  - ✓ Deben ser actividades reiteradas que se ejecuten con una frecuencia determinada

Un control identificado correctamente debe cumplir con las siguientes características:

- ✓ Oportunidad.
- ✓ Fconomía
- ✓ Significancia
- ✓ Operatividad
- ✓ Apego jurídico
- √ Funcionalidad
- ✓ Viabilidad técnica











#### Etapa 4. Evaluación del riesgo: Valoración de los controles

Evaluación del diseño (eficiencia) de controles operativos y de corrupción.

Ver Archivos U.FT.15.001.029 Y U.FT.15.001.031







#### Etapa 4. Evaluación del riesgo: Valoración de los controles

Evaluación del diseño (eficiencia) de controles operativos y de corrupción.

CALIFICACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL CONTROL	RANGO DE EFICIENCIA	COLOR	DESCRIPCIÓN	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO
ALTA	>= 80%		El control presenta un diseño eficiente.	2
MEDIA	Entre el 60% y el 79%		El control presenta un buen diseño susceptible de ser mejorado.	1
BAJA	<= 59%		El control presenta deficiencias en su diseño, definir acciones de mejora.	0





#### Etapa 4. Evaluación del riesgo

#### 3. Calcular el riesgo residual:

- ✓ El riesgo residual es aquel que persiste aún después de haberse aplicado los controles que corresponden con el evento identificado.
- ✓ Para el cálculo del riesgo residual se parte de la calificación del riesgo inherente y se comienza a reducir la variable probabilidad o impacto, restando el número de casillas que se hayan identificado en la valoración de la eficacia de los controles de este tipo y recalculando el riesgo residual, la operación es acumulativa y se realiza para cada control asociado.

**Ejemplo:** Se tiene un riesgo inherente en zona extrema con calificación 100 (5x20), tal como se muestra en la siguiente figura, al que se identificaron 4 controles: 2 de probabilidad y 2 de impacto, todos con un % de eficiencia superior al 80%, esto quiere decir que individualmente cada control contribuye a disminuir 2 casillas la variable que modifica.

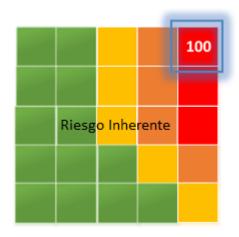


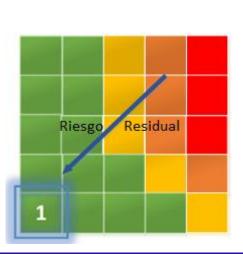






### Etapa 4. Evaluación del riesgo: Calcular el riesgo residual





3. ANÁLISIS DEL RIESGO										
PROBABILIDAD (Fortable) IMPACTO (Fortable)					RIESGO INHERENTE (Por table)					
5	Casi seguro		20	Catastrófico			100		Extremo	
	4. EVALUACIÓN DEL RIESGO									
	CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL					RIESGO RESIDUAL (Vor table)				
COD	COD CONTROL Responsable ntado		M: Manual	Frecuencia PROBABILIDAD		<b>\$</b> IMPACTO	VLR	CALIFICACIÓN	ı	
			(S/N)	Automático						
1	Control 1	XXXX	S	M: Manual	Diario	3		60	Extremo	Riesgo residual $1 = PxI = 3x20$
2	Control 2	XXXX	S	A: Automático	Mensual			20	Moderado	Riesgo residual $2 = PxI = 1x20$
3	Control 3	XXXX	S	M: Manual	Diario		5	5	Bajo	Riesgo residual $3 = PxI = 1x5$
4	Control 4	XXXX	S	M: Manual	Diario		1	1	Bajo	Riesgo residual final =PxI=1x1







#### Etapa 4. Evaluación del riesgo

Diligenciar el apartado 4 de la ficha de escenario de riesgo

	4. EVALUACIÓN DEL RIESGO								
	CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL					RIESGO RESIDUAL (Vor table)			
COD	CONTROL	Responsable	Docum entado (S/N)	M: Manual A: Automáti	Frecuen cia	#PROBABILI DAD	#IMPACTO	VLR	CALIFICACIÓN
	_								

- ✓ Revisar que el control este bien redactado ( verbo + sustantivo)
- ✓ Diligenciar para cada control el formato de eficiencia correspondiente (U.FT.15.001.029 o U.FT.15.001.031) e ingresarlo en el apartado 4, calculando la disminución en la variable probabilidad o impacto.







#### Etapa 5. Tratamiento del riesgo

Está claro que no todos los riesgos tienen el mismo nivel de criticidad y que su gestión implica una serie de esfuerzos y costos en los que debe incurrir la institución, de ahí la importancia de instituir cuáles de ellos son "inaceptables" para saber por dónde empezar a gestionarlos

#### En la UN el tratamiento del riesgo implica

- 1. Tratar los riesgos de nivel moderado, alto y extremo.
- 2. Seleccionar la opción adecuada para su tratamiento, que puede ser:
  - ✓ Evitar: Minimizar o evitar la probabilidad de materialización del riesgo.
  - ✓ Reducir: Disminuir la probabilidad y/o el impacto de la materialización del riesgo sin cambiar la actividad que origina el riesgo.
  - ✓ **Transferir o compartir:** trasladar a un tercero ajeno al proceso la gestión del riesgo.
  - ✓ Asumir: aceptar el riesgo con sus consecuencias.









#### **Etapa 5. Tratamiento del riesgo:**

El tratamiento del riesgo se aplica cuando el riesgo residual se encuentra en zona de calificación moderada, alta o extrema; para ello se define un **plan de acción** con el objetivo de llevarlo a la zona de calificación baja. Un plan de acción es un conjunto de acciones (actividades) que se ejecutan en un periodo determinado de tiempo, según su finalidad se divide en:

- ✓ **Plan de tratamiento:** busca generar un nuevo control que entrara en funcionamiento en la siguiente vigencia posterior a la culminación del plan.
- ✓ Plan de mejora (Oportunidad de mejora): busca modificar la eficiencia de un control existente, dicha modificación entra en vigor en la siguiente vigencia posterior a la culminación de







#### **Etapa 5. Tratamiento del riesgo:**

Diligenciar el apartado 5 de la ficha de escenario (OPCIONAL)

	5. TRATAMIENTO DEL RIESGO						
	TIPO DE PLAN Plan de tratamiento ( nuevo control)			Plan de mejora (modificar un control existente)			
COD		ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	VALOR APROXIMADO	
					DD/MM/AAAA		
					DD/MM/AAAA		
					DD/MM/AAAA		
					DD/MM/AAAA		
					DD/MM/AAAA		
					DD/MM/AAAA		
					DD/MM/AAAA		

✓ Solo se diligencia cuando el riesgo residual se encuentre en nivel *moderado, alto o extremo* (para los riesgos de corrupción con probabilidad -1 e impacto -20 no se requiere).







#### Finalización: Fecha, firma y observaciones

Para finalizar la modificación y creación de los riesgos de corrupción a reportar en el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional se debe diligenciar el apartado 6 de cada ficha de escenario de riesgos.

Después se debe de imprimir la ficha, firmarse y enviarse escaneada con los soportes respectivos al correo <u>siga nal@unal.edu.co</u>, no olvide actualizar la fecha. Si existe alguna observación que desee incluir en la ficha diligencie el apartado 7.

6. RESPONSABLES DE LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DEL RIESGO							
	ELABORACIÓN	APROBACIÓN					
NOMBRE:		NOMBRE:					
CARGO:		CARGO:					
AREA:		AREA:					
FECHA:	FIRMA	FECHA:	FIRMA				
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA					
7. OBSERVACIONES							



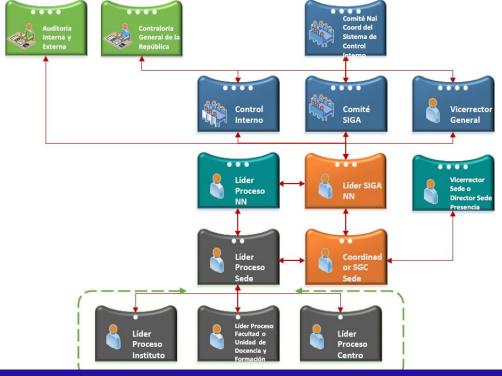




#### Etapa 6. Comunicación y consulta

El objetivo es el intercambio de información, la presentación de resultados y la comprensión de la gestión por las partes interesadas, lo que conllevará a la toma de decisiones sobre la base de una información confiable y consistente.

Estructura de comunicación para las sedes Andinas y de Presencia Nacional







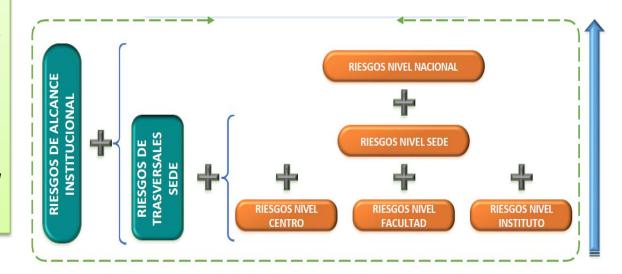


#### Etapa 6. Comunicación y consulta

Como resultado de la ejecución de las diferentes etapas del proceso de gestión de riesgos se generan mapas de riesgos, los cuales deberán ser formalizados a través de acta de aprobación la que se incluyan las modificaciones o eliminaciones de los riesgos de vigencias debida anteriores con SU justificación y la inclusión de nuevos riesgos a partir del análisis del contexto.

Los riesgos incluidos en los mapas pueden ser:

- Riesgos institucionales
- Riesgos nivel sede
- Riesgos nivel centro, facultad o instituto









#### Etapa 7. Monitoreo y revisión

La etapa de monitoreo y revisión consiste en un proceso sistemático de recolectar, analizar y usar información, para hacer una observación minuciosa del desarrollo de la gestión del riesgo, en el sentido que se cumplan los objetivos y se guíen las decisiones futuras

#### El monitoreo y revisión permite:

- 1. Garantizar la eficacia de los controles implementados.
- 2. Determinar el grado de cumplimiento en la ejecución de los planes de tratamiento propuestos.
- 3. Obtener información adicional que permita mejorar la valoración del riesgo.
- 4. Analizar y aprender lecciones a partir de los eventos, los cambios, las tendencias, los éxitos y los fracasos.
- 5. Detectar cambios en el contexto interno y externo.
- 6. Identificar riesgos emergentes.
- 7. Gestionar los riesgos materializados.







#### Etapa 7. Monitoreo y revisión

debe Esta etapa llevarse a cabo por los Líderes de los procesos en el nivel Nacional o Líderes de los los procesos en nivel de Sede para los que no cuenta con Líder en el Nivel Nacional. Asegurándose de llegar a las Sedes, Facultades, Centros e Institutos.

El monitoreo y revisión de riesgos en la UN se debe realizar:

- ✓ Riesgos operativos: 1 vez al año.
- ✓ Riesgos de corrupción: 3 veces al año.

En esta etapa, la Coordinación SIGA Nivel Nacional se encarga de obtener los indicadores de gestión del riesgo que se muestran a continuación:







